

**TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

		2012	2011
ACTIVO CORRIENTE		USD	USD
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 7)	21.309,32	28.443,32
CLIENTES	(NOTA 8)	121.171,83	47.786,40
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 9)	<u>34.732,14</u>	<u>33.599,06</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		177.213,29	109.828,78
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 11)	660.631,61	518.496,49
TOTAL ACTIVO		<u><b>837.844,90</b></u>	<u><b>628.325,27</b></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 13)	78.144,16	34.467,28
OBLIGACIONES BANCARIAS		20.899,20	0,00
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 12)	<u>30.521,17</u>	<u>25.515,38</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		129.564,53	59.982,66
PASIVO LARGO PLAZO			
PRESTAMOS FINANCIEROS		494.957,27	321.380,92
PRESTAMOS BANCARIOS		6.777,38	24.271,43
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS		0.00	50.000,00
PROVISIONES		<u>12.724,24</u>	<u>0.00</u>
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		514.458,89	395.652,35
TOTAL PASIVOS		<u><b>644.023,42</b></u>	<u><b>455.635,01</b></u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		100.000,00	35.000,00
RESERVA LEGAL		2.243,60	856,40
RESERVA FACULTATIVA		28.637,18	22.152,41
RESERVA VALUACION AF		0.00	115.271,85
RESULTADOS ADOPCION NIIF		(10.927,90)	0.00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES		70.000,00	20.000,00
PERDIDAS ACUMULADAS		0.00	(34.462,37)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL		<u>3.868,60</u>	<u>13.871,97</u>
TOTAL PATRIMONIO		193.821,48	172.690,26
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><b>837.844,90</b></u>	<u><b>628.325,27</b></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS**  
**DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

	2012	2011
VENTAS NETAS	1,266.693,51	1,080.942,25
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(517.195,72)</u>	<u>(963.516,88)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	749.497,79	117.425,37
 (-) GASTOS		
ADMINISTRACION Y VENTAS	(723.289,79)	(68.714,53)
FINANCIEROS	<u>(27.814,60)</u>	<u>(17.441,92)</u>
TOTAL GASTOS	(751.104,39)	(86.156,45)
UTILIDAD OPERACIONAL	(1.606,60)	31.268,92
OTROS (EGRESOS)	0,00	0,00
OTROS INGRESOS	24,692,52	600,00
	<hr/>	<hr/>
UTILIDAD ANTES PARTIC.E IMPUESTOS	23.085,92	31.868,92
PARTICIPACION TRABAJADORES	(3.462,89)	(4.780,34)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(15.754,43)	(13.216,61)
UTILIDAD NETA ANTES DE RESERVA LEGAL	<u>3.868,60</u>	<u>13.871,97</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2011	<u>35.000</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11 Y 31/12/2012		100.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/2011	856.40	
ASIGNACIÓN DE UTILIDAD AÑO 2011	<u>0,00</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11 Y 31/12/2012		2.243,60
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/11	22.152,41	
SALDO TOTAL AL 31/12/11 Y 31/12/2012		28.637,18
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/11	20.000,00	
SALDO TOTAL AL 31/12/11 Y 31/12/2012		70.000,00
RESERVA VALUACION		
SALDO AL 31/12/11	<u>115.271,85</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11 Y 31/12/2012		0,00
RESULT.ACUM. ADOPC. NIIF		
MOVIMIENTO 2012	<u>(10.927,90)</u>	
SALDO TOTAL AL 31/12/11 Y 31/12/2012		(10.927,90)
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/11	0,00	
DISTRIBUCIÓN Y PAGO UTILIDADES 2009	(0,00)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2011	(34.462,37)	
COMPENSACION	<u>34.462,37</u>	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012, ANTES DE IMPUESTOS		<u>3.868,60</u>
		<u>193.821,48</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:	2012
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1,193.308,08
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(1,164.078,92)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(1.133,08)
GASTOS FINANCIEROS	(27.814,60)
OTROS INGRESOS	<u>24.692,52</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>24.974,00</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:	
INCREMENTO DE ACTIVOS FIJOS	<u>(262.551,87)</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(262.551,87)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:	
AUMENTO DE CAPITAL	25.000,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	50.000,00
AUMENTO PRESTAMO CFN	173.576,35
AUMENTO PRESTAMOS BANCARIOS	3.405,15
ABSORCION PERDIDA ACCIONISTAS	28.462,37
DISMINUCION PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	<u>(50.000,00)</u>
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>230.443,87</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DE EFECTIVO AÑO 2012	(7.134,00)
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2012	<u>28.443,32</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2012	<u><u>21.309,32</u></u>
CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	
RESULTADO DEL EJERCICIO	23.085,92
(+) DEPRECIACIONES	36.227,94
(+) PROVISIONES SOCIALES	12.724,24
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
AUMENTO EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(73.385,43)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(1.133,08)
AUMENTO DE PROVEEDORES	43676,88
DISMINUCION PARTICIPACION LABORAL, IMPTOS E IESS X PAGAR	<u>(16.222,47)</u>
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u><u>(24.974,00)</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

## TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, expresados en USD dólares.

### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde mayo del 2005 y su objetivo principal consiste en prestar servicios de transporte de carga pesada y de cualquier tipo de objetos, muebles y mercancías lícitas y su reparto.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro de la república o fuera de ella.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, la compañía tuvo un promedio anual de 20 empleados, siendo que en dic-2012, fue de 19, distribuidos de la siguiente manera:

		Remuneraciones: 2012	2011
Producción	11	85.006,80	98.366,68
Administrativos	06	38.400,00	19.757,07
Ventas	02	10.800,00	7.350,00

### 2.- DESCRIPCIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA:

Las pequeñas y medianas empresas son las que:

- (a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- (b) Que no Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos.

De acuerdo a la legislación relevante sobre NIIF, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, "Reglamento para la aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías", donde se determina que la empresa califica como parte del tercer grupo, ya que no cumple con todos los requisitos indicados a continuación, hasta el año 2011:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

### 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012.

- 3.1 Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía preparados conforme a NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

### **3.2 Marco legal del proceso de adopción NIIF**

#### **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Pronunciamientos contables y regulatorio en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

#### Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, quien debe presentar el informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autoricen la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

### Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

### Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

### Relevancia

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado de situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

### Fiabilidad

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

### Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de

incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

#### Integridad

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

#### Comparabilidad

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

#### Oportunidad

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

#### Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

#### Situación financiera

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de

recursos que incorporan beneficios económicos.

- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

#### 4.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describe las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

##### 4.1- Bases de Presentación de conjunto completo de estados financieros

Los estados financieros adjuntos se ha preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido en las NIIFs, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 6, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2012, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2012.

Los estados financieros correspondientes al año 2011, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 08 de abril de 2012, los cuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables aceptados en el Ecuador (Normas NEC), por lo cual no coinciden con los saldos presentados en el estado de situación comparativo bajo NIIF, presentado adjuntado en el presente informe, los cuales han sido preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo descrito por la NIIF PYMES, sección 35, "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó la Norma NIIF PYMES, en el periodo de transición que es el año 2011, y los primeros Estados Financieros aplicados con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas clasificadas en el tercer grupo:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

La conciliación exigida por la NIIF 1 en relación con la transición desde los principios contables ecuatorianos NEC a las NIIF se presenta en la Nota N° 5.

#### Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

#### Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

#### 5.- CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La NIIF 1, párrafo 24, exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

- La fecha de transición a esta NIIF: y
- El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC.

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

A continuación, se presenta la conciliación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de transición (2011).

#### CONCILIACION PATRIMONIAL

DESCRIPCION	VALOR
CAPITAL	35.000,00
APORTE FUTURA CAPITALIZACION	20.000,00
10% RESERVA LEGAL	856,40
OTRAS RESERVAS	137.424,26
RESULTADOS ACUMULADOS	-34.462,37
UTILIDAD DEL EJERCICIO	13.871,97
CONCILIACION PATRIMONIO 31-12-2011	172.690,26
+/- AJUSTES ADOPCION NIIFS	0,00
CONCILIACION PATRIMONIO AL 01 DE ENERO DE 2011 NIIFS	172.690,26

## 6.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN SIGNIFICATIVOS

### 6.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### 6.2. Activos Financieros

#### 6.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **6.4 Propiedad, planta y equipo**

La Propiedad, planta y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición (bienes muebles) y de acuerdo al avalúo municipal catastral (inmuebles) en dólares USA, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 15 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Equipos Computación	20%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10%
Herramientas, instalaciones y maquinaria	10%

Con ocasión de cada cierre contable, la compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

### **6.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS VEHICULOS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del ejercicio económico vigente.

### **6.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados

financieros no se ha realizado la provisión de cuentas incobrables, por considerarlo innecesario.

#### 6.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

#### 6.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

#### 6.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

#### 6.10 FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. De acuerdo a las reformas laborales, la empresa aportó directamente al IESS, los valores del fondo de reserva hasta el periodo julio/2009, de sus empleados que tenían derecho y en forma anual; luego empezó a pagar en forma mensual, según lo descrito en la mencionada reforma.

#### 6.11 PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: de acuerdo al estudio actuarial, la compañía al 31 de diciembre de 2011, se provisiono USD 7.806,35, (USD 10.455,92 al 2012-dic-31, por los empleados y mandatarios externos) y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 3.121,55, (4.151,27 al 2012-dic-31, por los empleados y mandatarios externos), de acuerdo a cálculos actuariales, efectuados por Logaritmo Cia Ltda Servicios Actuariales Independientes, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; en tal estudio constan provisiones de los mandatarios externos.

#### **DEL PASIVO: jubilación patronal:**

<b>Detalle</b>	<b>saldo a dic:</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Saldo empleados menos de 10 años		7.086,35	10.455,92
Subtotal		7.086,35	10.455,92

#### **DEL PASIVO: Desahucio:**

Saldo total empleados		3.121,55	4.151,27
Subtotal		3.121,55	4.151,27

#### **DE RESULTADOS: jubilación patronal:**

	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Val. provisionado todos empleados	0	2.649,57
Subtotal	0	2.649,57
<b>DE RESULTADOS: Desahucio:</b>		
<b>Detalle</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Val. provisionado todos empleados	0	1.029,72
Subtotal	0	1.029,72

#### 6.12 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

#### 6.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### 6.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### 6.16 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 6.17 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de, vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo aprobado el 10 de marzo de 2012 y el de seguridad ocupacional, aprobado 22 de noviembre-2012.

#### 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del ejercicio fueron de:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Caja chica y fondos especiales	1.864,13	1.140,46
Cuentas Corrientes bancarias	6.389,58	0,00
Inversiones temporales *	<u>20.189,61</u>	<u>20.168,86</u>
Suman	<u>28.443,32</u>	<u>21.309,32</u>

\* En el año 2012, representaba una inversión a la vista en BANCO PICHINCHA Y BANCO GUAYAQUIL

#### 8.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía, por venta de productos y que a la fecha del ejercicio estaban por cobrarse:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Subtotal Clientes	48.947,87	87.554,10
Ctas.X Cobrar X Facturar		34.799,20
Provisión Incobrables	<u>(1.161,47)</u>	<u>(1.161,47)</u>
Suman	<u>47.786,40</u>	<u>121.191,83</u>

No se efectuó provisión correspondiente para cuentas de dudoso cobro en el 2011, la cual representa el 0.73% y en el 2012; su movimiento es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Saldo Inicial	(671,99)	(1.161,47)
Incremento	<u>(48948)</u>	<u>(0,00)</u>
Saldo	<u>(1.161,47)</u>	<u>(1.161,47)</u>

## 9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2011</u>	<u>2012</u>
Anticipos de Proveedores	14.901,64	17.412,20
Anticipo Renta Retenido Fte.	<u>18.697,42</u>	<u>17.319,94</u>
Total otras Cuentas por Cobrar	<u>33.599,06</u>	<u>34.732,14</u>

## 10.- IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

La exención de la Sección 35.10, h), determina que no se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF para las PYMES, reconozca en la fecha de transición activos o pasivos por impuestos diferidos, cuyo reconocimiento conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

La Compañía, no realizó el reconocimiento de impuestos diferidos a la fecha de transición.

Además, la Gerencia se ha apoyado en lo descrito en la sección 29, 10, de NIIF para PYMES: "Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo", por tanto el efecto de la aplicación de NIIF, no se ha registrado.

## 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume de la siguiente manera:

	31/dic/2011	31/dic/2012
Muebles y Enseres	4.221,60	4.221,60
Aumentos/Disminuciones	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Suma parcial	<u>4.221,60</u>	<u>4.221,60</u>
Vehículos	202.488,15	504.352,15
Valuación	115.271,85	
Aumentos/Disminuciones	<u>301.864,00</u>	<u>291.271,85</u>
Suma parcial	<u>619.624,00</u>	<u>795.624,00</u>
Equipo de Oficina	3.318,99	3.318,99
Aumentos/Disminuciones	<u>0,00</u>	<u>958,18</u>
Suma parcial	<u>3.318,99</u>	<u>4.277,17</u>
Equipo de Computación	5.252,55	2.843,43
Aumentos/Disminuciones	<u>(2.409,12)</u>	<u>(1.169,03)</u>
Suma parcial	<u>2.843,43</u>	<u>1.674,40</u>
Maquinaria	2.620,00	2.620,00
Aumentos/Disminuciones	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Suma parcial	<u>2.620,00</u>	<u>2.620,00</u>
SUBTOTAL	<u>632.628,02</u>	<u>808.417,17</u>
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(114.131,53)</u>	<u>(147.785,56)</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	<u>518.496,49</u>	<u>660.631,61</u>

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 45.623,17 (2011) y USD 36.227,94 (2012) de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 6,4.

**12.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES:** Este rubro se resume como sigue:

	31/dic/2011	31/dic/2012
IESS por pagar (aportes y préstamos)	2.885,82	3.161,73
Fondo de Reserva	644,74	649,74
Beneficios Sociales Anuales	2.894,66	4905,60
IVA Retenido en compras	510,44	338,97
Retenciones en la fuente por pagar	582,77	2.247,81
Provisión Impuesto Renta Cia	13.216,61	15.754,43
Participación trabajadores	<u>4.780,34</u>	<u>3.462,89</u>
Total	<u><b>25.515,38</b></u>	<u><b>30.521,17</b></u>

**13.- PROVEEDORES**

El siguiente es un detalle de las obligaciones con los proveedores:

	31/dic/2011	31/dic/2012
PETROWORLD S.A.	5.048,00	3.941,40
INVERNEG S.A.	2.583,93	0.00
OTRAS CTAS. X PAGAR A PROVEEDORES	<u>26.835,35</u>	<u>72.202,76</u>
TOTAL CUENTAS X PAGAR	<u><b>34.467,28</b></u>	<u><b>78.144,16</b></u>

**14.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Se refiere al registro de los préstamos recibidos del banco Pichincha y Guayaquil, al 11.23% de interés anual tasa efectiva, con vencimiento el 03 de enero de 2013 y 20 de Diciembre de 2013.

**15.- PRÉSTAMOS DE SOCIOS Y DIVIDENDOS**

En esta cuenta, está registrado préstamos de socios por USD 50.000,00 en el 2011 y en el 2012, USD 0,00, el mismo que no devenga ningún interés, ni tiene plazo de vencimiento, es para el aumento de capital futuros.

**16.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A. es de USD 100.000,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD 10.00 cada una.

**17.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**18.- RESULTADOS ACUMULADOS**

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

19.- OTROS INGRESOS

En este rubro se agrupan los ingresos por:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad venta de activo fijo	19.514,36	0.00
Otros Ingresos	34.811,95	9.690,74
Ingresos Financieros	166.21	0,00
Total General	<u>23,198.89</u>	<u>31,426.38</u>

20.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

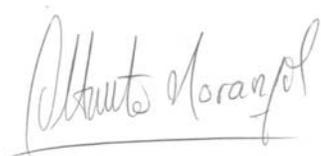
A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos de 2009 a 2012, inclusive.

21.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Con fecha 10/marzo/04, registro oficial N° 289 y resolución N°03.Q.IJ.0251 de la Superintendencia de Compañías, se introdujo cambios en los dictámenes del auditor externo y memoria anual del administrador en cuanto al cumplimiento y utilización de software adquirido con las licencias respectivas.

22.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- b) Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación del presente informe (15 de marzo de 2013), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.



\*\*\*\*\\*\*\*\*

